ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HÁBITAT Caja de la Vivienda Popular	**MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS**	Código: 208-ABS-Ft-81 Versión: 2 Fecha: 18-11-2022

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO

1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

FECHA DE ELABORACION: Marzo / 2025

OBJETO	**Prestar los servicios de publicación en periódicos de amplia circulación nacional o local, de los edictos y demás documentos o información que requieran ser publicados en el trámite de las actuaciones administrativas adelantadas por la CVP en el desarrollo de los procesos de titulación con el fin de dar cumplimiento de las normas aplicables.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 24.000.000
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**BOGOTÁ D.C.**

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y especificamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 240.000,00	$ 1.200.000,00	$ 3.600.000,00	$ 7.200.000,00	$ 7.200.002,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	**Probabilidad**	**Impacto**	**Valoración Del Riesgo (n°)**	**Categoría**	**¿a quien se le asigna?**
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Retraso en la publicación por problemas administrativos del periódico	Afectación de plazos legales	2	2	4	-	ENTIDAD
2	ESPECÍFICO	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Publicación con errores tipográficos por falta de revisión	Posibles impugnaciones legales	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
3	ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Falta de espacios en los periódicos debido a alta demanda	Retraso en el proceso legal	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA
4	ESPECÍFICO	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Tarifas no negociadas previamente generan costos superiores	Incremento en costos del proceso	2	2	4	-	ENTIDAD

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Persona responsable por implementar el Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Acuerdos contractuales con los periódicos	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Durante la ejecucion del contrato	Terminacion del contrato	Verificación documental	Mensual
2	Evitarlo	Implementar doble revisión antes de publicación	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Durante la ejecucion del contrato	Terminacion del contrato	Control de calidad	Antes de cada publicación
3	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Reservar espacios con anticipación en los medios	2	2	4	-	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Durante la ejecucion del contrato	Terminacion del contrato	Seguimiento a disponibilidad	Mensual
4	Evitarlo	Negociación previa de tarifas con proveedores	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Durante la ejecucion del contrato	Terminacion del contrato	Revisión de contratos	Mensual

NOTA: En caso de requerir incluir una cantidad superior de riesgos, genere las nuevas filas que requiera, copiando la formúla resaltada en color.

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvieron en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
PROYECTÓ	Silvio Padrón Hernández – Abogado Contratista DUT	
REVISÓ	Yamile Castiblanco – Abogada Contratista DG.	
APROBÓ	Juan Manuel Barrera Monterrosa – Director de Urbanización y Titulaciones	